

C-43683

Segundo legal. et. 114

41 R  
1192

MEMORIA

DE LA

Biblioteca del Instituto provincial de Logroño,

ESCRITA POR EL BIBLIOTECARIO DE LA MISMA

Don Mariano Poscertales y Quata,

DOCTOR EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,

Y CATEDRÁTICO POR OPOSICION DE RETÓRICA Y POÉTICA.



LOGROÑO:

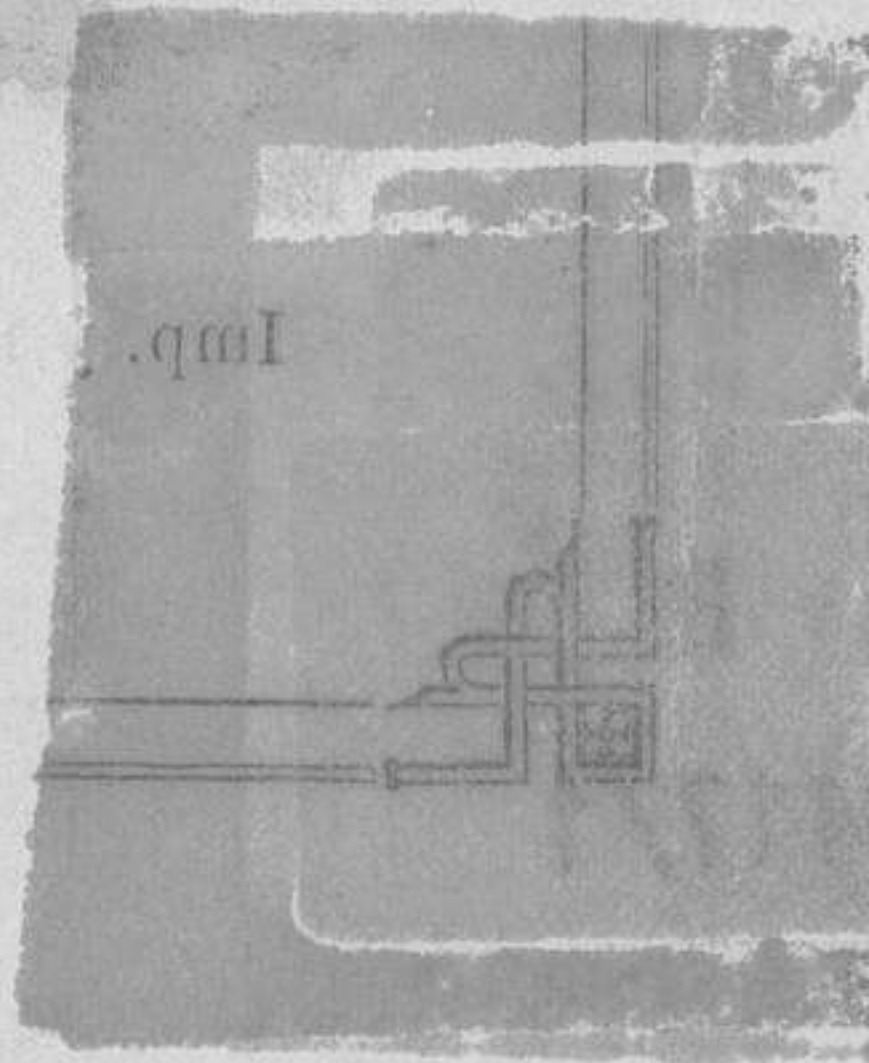
Imp. y Encuad. de Federico Sanz, Estacion, 2.

1883.

R  
192

1. Biblioteca Pública Provincial -  
Logroño - 1858-1882 - Memoria

027.53(463(5) Bca P. ca P. 055.5



# MEMORIA

DE LA

Biblioteca del Instituto provincial de Logroño,

ESCRITA POR EL BIBLIOTECARIO DE LA MISMA

Don Mariano Loscertales y Ruata,

DOCTOR EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,

Y CATEDRÁTICO POR OPOSICION DE RETÓRICA Y POÉTICA.



R 21.802

LOGROÑO:

Imp. y Encuad. de Federico Sanz, Estacion, 2,

*Mariano Loscertales.*



# ANEXO I

## ANEXO I. PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA RIOJA

El presente Plan de Ordenación del Territorio de La Rioja tiene por objeto establecer las directrices y normas que rigen el desarrollo urbanístico y territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en consonancia con el artículo 149.1.18ª de la Constitución Española y el artículo 41 de la Ley Orgánica 1/1981, de 2 de mayo, de Bases de Régimen Local.

## ARTÍCULO 1. OBJETO Y ALCANCE DEL PLAN

1. El presente Plan de Ordenación del Territorio de La Rioja tiene por objeto establecer las directrices y normas que rigen el desarrollo urbanístico y territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en consonancia con el artículo 149.1.18ª de la Constitución Española y el artículo 41 de la Ley Orgánica 1/1981, de 2 de mayo, de Bases de Régimen Local.

## ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS RECTORES

2.1. El desarrollo territorial de La Rioja se realizará de acuerdo con los principios rectores que se establecen en este artículo.

2.2. Los principios rectores que rigen el desarrollo territorial de La Rioja son:

1. El respeto a la dignidad humana y a los derechos fundamentales de las personas.
2. El respeto a la autonomía local y a la descentralización de la gestión pública.
3. El respeto a la sostenibilidad del desarrollo.
4. El respeto a la cohesión territorial y a la equidad social.
5. El respeto a la conservación del patrimonio cultural, histórico y natural.
6. El respeto a la participación ciudadana en la gestión pública.

---

---

NOTICIA *y datos estadísticos sobre la creacion, desarrollo y progresos de la Biblioteca del Instituto provincial de Logroño, desde su instalacion definitiva en el año de 1858 hasta 30 de Setiembre de 1882.*

**1.**

Esta Biblioteca se halla situada en el antiguo convento de religiosos Carmelitas, hoy Instituto provincial, en un salon rectangular que ocupa la parte nordeste del edificio y en un saliente bastante pronunciado. Mide unos 16 metros de longitud, por 5'50 de ancho y la altura cerca de 4, con buenas condiciones de calefaccion, y de luz que recibe por dos balcones al este y otros dos al oeste. No tiene ningun edificio contiguo, ni ofrece nada de particular el interior ni el exterior en su arquitectura.

Súbese á la dependencia por el mismo claustro del Establecimiento, y por una mediana y estrecha escalera, que convendría reformar. La entrada al salon es una puerta de dos hojas, sobre la cual en un tabloncillo de forma nada mas que decente se lee su destino. Dentro y afianzada en las paredes se halla colocada la estantería de madera de pino y chopo, pintada de color amarillento, y de verde los tablones que sostienen los libros, rematando en una cornisa y testero poco notables, sostenido todo por columnas dóricas aplanadas, siendo



ello sólido, pero pesa lo y nada artístico. Tiene 15 estantes ó armarios de 5 aparadores unos y otros de seis, por ser la estantería mas elevada en la parte central que á los lados, sin puertas lo cual exige mayor cuidado y esmerada limpieza.

Los estantes llevan á su frente en cada una de las secciones la letra inicial; á los lados en cartoncillos bastante curiosos el rótulo entero, y para mayor claridad y elegancia se han puesto en todos los libros etiquetas de distinto color en cada seccion.

Como el local es bastante escaso, y tiene que servir el mismo salon para depósito de libros y sitio de lectura, hánse colocado los volúmenes á doble série ó hilera en mas de sus tres cuartas partes, procurando conciliar lo artístico con lo científico en cuanto ha sido dable. Los lectores se colocan en el centro del salon, separados del resto por una balaustrada decorosa de madera pintada color verdoso.

Convendría que la Biblioteca tuviese por lo ménos otro salon igual al actual, y en él podrían ponerse las secciones de Teología, Jurisprudencia y Polígrafos ó Miscelánea, que son las ménos consultadas. Entónces aparecería todo con mas claridad en una sola série, y sería mas fácil y cómodo el servicio.

## 2.

Esta Biblioteca fué formada con los libros que se recogieron en los extinguidos conventos de religiosos Carmelitas, Dominicos, Franciscanos y Trinitarios que hubo en la Capital, y con los agregados de los de Nalda, Albelda y S. Millan de la Cogolla, propios tambien de la provincia de Logroño.

Cuando sobrevino la guerra civil entre D. Carlos y D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbon, y fueron expulsados los monacales, se destinaron los conventos de esta capital á cuarteles, hospitales de soldados heridos y enfermos, y á oficinas del ejército. Entónces se almacenaron las librerías de los cenobitas en un sitio bajo del convento de Carmelitas, que es hoy el Instituto provincial.

No hay para que decir la suerte que sufrieron las obras literarias, almacenadas allí sin órden ni concierto alguno, amontonadas en un lugar lóbrego y húmedo, ocupado por ratones y toda clase de sabandijas, que formaron sus madrigueras en los huecos que los volúmenes dejaban; dando así lugar á la accion demoledora del tiempo, y á la polilla y demas animalejos espacio bastante para destruir obras, cuyo mérito pudo apreciarse bien por quienes conocían á fondo su contenido, y por los pocos restos que sobrenadaron en el universal naufragio, merced á quien tuvo aliento para emprender la obra laudable de salvarlos.

Resultó, como era natural, el deterioro de lo que en último término había quedado: libros destrozados y podridos, en su mayor parte descabalados; y ciertamente no se salvaron todas las obras, ni mucho ménos, habiendo cabido la mejor suerte á las que cayeron quizá en manos hábiles, que sabrían aprovechar para sí lo que estimaron tan poco los encargados de recogerlas y conducir las, y los descuidados cuan poco diestros almacenistas. ¡Cuántos, y cuántos libros debieron perderse, que hoy serían consultados con verdadero afán, cuya adquisicion exigió tanto tino, ciencia, estudio y dinero! He oido á personas inteligentes ponderar el mérito ina-

preciable de algunas obras y lamentar tamaña pérdida, que hoy solo puede estimarse vagamente consultando tomos sueltos, ó fragmentos que de algunas materias han quedado. ¡Lástima grande fué que no se hubiera podido pensar ántes en la formacion de Bibliotecas provinciales y municipales, en donde se pudieran coleccionar debidamente las librerías á medida que iban saliendo de los conventos, y darles colocacion adecuada.

Era menester una mano hábil y una voluntad decidida, una aficion grande al saber y una inteligencia bien formada para salvar de la destruccion total los informes restos de tantos códices del saber, recogidos en esta provincia. Pero ¿y quién tendría ánimo suficiente para emprender una obra de tanto empeño, como es formar una nueva Biblioteca, lo cual exigía un trabajo extraordinario y por tiempo ilimitado?

Siempre los hombres de inteligencia recta y amantes del saber han demostrado sus aficiones á esta clase de obras, sin contar para nada los ímprobos trabajos, y malos ratos á que de necesidad ellas someten á cuantos quieren considerarlas y manejarlas, cual la ciencia se merece; aun cuando saben que son estas labores perdidas para el provecho propio, y en las cuales pocas veces ó nunca se encuentra recompensa alguna, por ser hechas en un rincon y á puerta cerrada, impidiendo el exceso de laboriosidad el publicarlas para que sean bastante conocidas y justamente apreciadas. Y esto es precisamente lo que realza el mérito de cuantos tienen valor y ánimo decidido para encerrarse á trabajar, sin que nadie estime su labor en un ardite.

Al cabo de algunos años de indigno, y pudiera decirse in-



mundo almacenaje, iban á salir de la oscuridad tantos libros de fundamental saber divino y humano, tantos deteriorados códices de erudicion y crítica, si se encontraba alguien con decision suficiente para emprender una obra tan importante; y este alguien se encontró en las personas de dos dignísimos é ilustrados profesores que por entónces componían parte del Instituto de Logroño, D. Juan Antonio Osés, hoy difunto, y D. Lázaro Manso, catedráticos respectivamente de Filosofía y Matemáticas.

Estos dos Sres., pues, obtenida la vénia del Gobierno de S. M., puestos de acuerdo con la Junta Inspectorá de Instrucción pública y el Director del Instituto, Sr. Orodéa, emprendieron en 1853 la formacion de una Biblioteca, que despues pudiera venir á ser un nuevo centro de saber y de consulta; arranque generoso que les hacía acreedores á toda consideracion, y que honrará la memoria de tan preciados profesores. Todos conocemos hoy al Sr. Manso, modelo de pundonor, de caballerosidad y acendrado compañerismo, y séame permitido consignar un tributo de justo homenaje y delicado recuerdo al Sr. Osés, que fué en vida ciudadano probo y apreciable, abogado distinguido, buen filósofo, exacto razonador y respetable catedrático; en quien hallaron sus compañeros al consecuente y fiel amigo, y cuya memoria será siempre venerada por cuantos tuvimos la satisfaccion de tratar á un hombre tan completo.

Al efecto, estos dos Sres. ordenaron y clasificaron las obras literarias ya citadas y cuyo depósito se les confió desde entónces, habiendo logrado dar cima á su trabajo á fines del año 1858, en que colocaron en una estantería hecha ex-

profeso 2224 volúmenes de los recogidos en los exconventos, y que yacían en la innoble sima.

Quedó de Bibliotecario el Sr. Osés y se esmeró cuanto pudo en hacer que la obra prosperára, consiguiendo por medio de sus indicaciones é influencia que el Gobierno, algunas corporaciones y particulares donáran un número regular de obras nuevas en Literatura y Ciencias, yendo en progresion hasta el año de 1864, que nombrado Vice-Director del Instituto el Sr. Osés, vino á reemplazarle D. Manuel Garrido, catedrático de Latin y Griego.

Este Sr. se propuso continuar la organizacion y aumento de la Dependencia, y habiendo obtenido de la superioridad el competente permiso, pasó al pueblo de Nalda, y del exconvento de Franciscanos recogió 861 libros de materia teológica que estaban allí envueltos en el polvo, y reducidos á un total olvido; y aunque en estado de bastante deterioro, logró colocar en la Biblioteca, despues de clasificados, los libros que pudo traer, algunos de ellos inservibles y bastantes en mediano estado de conservacion: con lo cual se aumentó hasta el número de 3502 volúmenes.

Nombrado el Sr. Garrido Director del Instituto el 13 de Julio de 1869, le sucedieron como Bibliotecarios en muy ligero intérvulo D. Pedro Arza, sustituto que fué de varias cátedras, y D. Celestino Apellaniz que desempeñó en comision la de Física y Química. Mas habiendo cesado este último en el cargo de catedrático, le reemplazó en la Biblioteca el profesor numerario de Latin y Castellano, D. Gavino Moreno hasta el 9 de Febrero de 1874, en que nombrado dicho Sr. Di-

rector del Instituto, entró de Bibliotecario el que actualmente desempeña esta plaza, D. Mariano Loscertales y Ruata. 1870

Durante el periodo de tiempo que desempeñaron el cargo los tres Sres. anteriormente citados, se registraron pocas obras, pues solamente aumentó la Biblioteca 158 volúmenes, los cuales fueron clasificados y ordenados por los mismos.

Tocábale al nuevo Bibliotecario, Sr. Loscertales, una época mas fecunda en resultados, por la decidida proteccion que en pro de la dependencia y su desarrollo logró inspirar á la muy celosa Diputacion provincial, consignando esta mayor cantidad en el presupuesto del Instituto para la adquisicion de obras literarias. La creacion de los llamados derechos académicos fué un nuevo é importantísimo recurso, pues de ellos se destinó una regular cantidad para libros; con lo cual se ha conseguido hacer una Biblioteca bastante notable por la calidad y valor de las obras de consulta últimamente adquiridas, mas que por su número, que se ha elevado á 4881 volúmenes, aun cuando haya bastantes inservibles.

Pero, ¿y de qué servía este desprendimiento é interés por parte de la Excma. Diputacion, ni qué utilidad se podría reportar de la proteccion del Gobierno en la adquisicion del material científico, si la Biblioteca hubiera continuado siendo un mero almacen de libros, á merced solamente del espacio que los contenía y de los pocos catedráticos que á puerta cerrada, ó en sus casas, podían consultar tanta riqueza científica?

Concebí en el curso de 1877 la idea de abrir al público esta Biblioteca, pero tropezaba con el inconveniente de que los arreglos hechos anteriormente no tendían del todo á este fin,



y era difícil ó punto casi imposible realizar mi plan permaneciendo las cosas en el estado en que se hallaban; pues no había aun presidido toda la regularidad apetecida y al objeto necesaria, reinando cierto exceso de unidad por la aglomeración en una misma sección de materias bien distintas por cierto, notándose en otras demasiada variedad. Comunicué mi pensamiento con los dignísimos miembros de la Diputación, Sres. D. Juan Manuel de Miguel, su Vice-presidente, y con D. Narciso Merino, quienes me alentaron á proseguir y llevar el pensamiento á su término, y sin embargo que lo exiguo entónces de una retribución de 125 pesetas anuales parece debiera hacerme desistir de mi propósito, agregando á esto el exceso de trabajo que me imponía en cambiar totalmente el modo de ser y la forma de la Biblioteca, (sin ayuda de nadie, pues no podía imponer á persona alguna un trabajo extraordinario sin retribución), me empeñé en llevar acabo el arreglo, y lo había conseguido á los seis meses, el 20 de Mayo de 1878, desde cuyo día estuvo ya la dependencia á disposición del público: teniendo el gusto de comunicar á la Diputación provincial, que mi compromiso de honor con ella contraído era ya un hecho realizado.

En esta operación tuve que remover y cambiar de sitio cerca de 4.000 volúmenes, clasificarlos y ordenarlos de nuevo formando al efecto dos índices, uno por materias y otro de autores para servir pronto, bien y cómodamente los pedidos de libros que se hicieran para consultar. Por este ímprobo trabajo se aumentó mi dotación hasta 500 pesetas anuales como Bibliotecario; pero al fin conseguí el objeto que me había propuesto, y también dar á la dependencia un aspecto

mas decoroso, metódico y artístico, quitándole el que llegó á tener, mas propio de un almacén de géneros comerciales que de un centro de estudios científicos.

No obstante lo apuntado en los párrafos anteriores, la Diputación apremiaba, con laudable celo sin duda; y esto me obligó á terminar la obra mas de prisa de lo que yo quería y hubiera convenido, tomando los datos en lengua española y no en el idioma mismo en que las obras estaban escritas, dejando para mas adelante el hacer un índice definitivo. Apesar de la precipitación, la obra salió bien á juicio de personas entendidas en la ciencia bibliográfica, y con los dos índices se logra servir con puntualidad los textos que piden los lectores.

### 3.

Se han formado las secciones en que suele dividirse la ciencia en general, dando á cada una un color distintivo. Las secciones son: 1.<sup>a</sup> Teología, color blanco; 2.<sup>a</sup> Jurisprudencia, encarnado; 3.<sup>a</sup> Ciencias y Artes, amarillo; 4.<sup>a</sup> Bellas Letras, azul claro; 5.<sup>a</sup> Historia, verde; 6.<sup>a</sup> Miscelánea ó Polígrafos, lila.

Existían dos índices antiguos, que ya no sirven; y además de los formados por mi últimamente estoy haciendo uno en el propio idioma en que van impresas las obras. El Sr. Vice-Presidente de la Diputación provincial D. Juan Manuel de Miguel, me había indicado que se podría acaso imprimir este índice por cuenta de la misma y en esta idea lo empecé, y pienso completarlo, por si la actual Diputación, que da pruebas evidentes de lo mucho que estima la propagación y afian-

zamiento de la instrucción pública, quiere también otorgarme su concurso, siguiendo en esto el ilustrado ejemplo que han dado algunas diputaciones, entre ellas la de Leon.

Hay abiertos libros de registro: uno de entrada ó adquisición de libros, otro para anotar el movimiento de lectores y obras consultadas, y otro provisional en donde se estampan los libros que para los efectos legales de la propiedad literaria presentan los autores.

Notando que en las encuadernaciones de las obras podría lograrse alguna ventaja, si se verificaban en grandes lotes, se suspendió esta operación hasta que hubiera reunidos algunos cientos de volúmenes en rústica, y entre los dos años anteriores y el que viene se completará la obra; habiendo hecho encuadernar todo en pasta y cubierta completa de piel con una economía, sobre las encuadernaciones anteriores en holandesa, de un 50 por ciento.

Para la adquisición de obras he contado también con la ilustrada cooperación de mis dignos compañeros, y la del docto profesor de Medicina, D. Narciso Merino; y con las indicaciones acertadas de estos señores se han podido comprar obras importantísimas, enriqueciéndose la Biblioteca con un buen caudal en la parte de Bellas Letras, Matemáticas, Física y Química, Historia Natural, Agricultura y Medicina, en cuyas cinco últimas ciencias apenas había que leer y menos que consultar.

La Excm. Diputación tenía consignadas para la Biblioteca, al encargarme yo de ella, 250 pesetas, suma que á la verdad no llegaba para reparar las pérdidas ó deterioro de las obras, ni para adquirir otras nuevas, y á la menor indicación

se prestó al aumento de 750 pesetas con que ahora está dotada, pudiéndose atender con algun desahogo á los múltiples gastos, que origina una institucion de esta índole. Igual generosidad se ha notado en la dotacion del Bibliotecario, que teniendo en 1874 ciento veinticinco pesetas, subió á 500 en 1878, y desde hace dos años consignó 750 pesetas sin yo solicitarlo, (lo cual me obliga á mayor reconocimiento,) por haber visto la ilustrada Corporacion el gran trabajo, asiduidad y esmero que exigen las Bibliotecas por parte de quien trata de cumplir con delicadeza.

Tiene la dependencia una mesa pequeña para el Bibliotecario, tres mas destinadas al público y sillas de paja para colocarse cómodamente 36 lectores, el juego necesario de tinteros y salvaderas de barro; una estufa y un reloj de pared, y como objeto de curiosidad y de estudio cuatro monetarios, dos grandes, uno bastante artístico regalado por el distinguido arquitecto provincial que ha sido, D. Maximiano Hijo, antiguo alumno del Instituto, con muchas y buenas monedas de plata y cobre antiguas y modernas: y el otro hecho por cuenta del establecimiento lleno con exceso de monedas, la mayor parte de cobre, un número regular de plata, una de oro de Juan II de Portugal y otra id. riquísima romana de la época del Imperio, hallada en el soto de la aldea de Varéa y regalada por la Excma. Diputacion provincial. Los otros monetarios de sobremesa no valen nada, y las monedas que contienen son de muy poco valor.

Tambien hay dos lápidas romanas que se hallaron, segun cuentan, una en la referida Varéa y otra en el pueblo de Murillo de Rio Leza; dedicadas la primera á Júpiter, que por

su forma debió servir para los sacrificios, y la segunda á Mercurio para las libaciones; cuyas inscripciones son:

1.º

IOVI  
O M  
SEM PRO  
NIA PAT

2.º

MERCURI (O)  
(YMMOR) TALI  
FLAVI S  
IAVINVS  
VETERANVS  
O I M

Entre las obras no se encuentra ningun libro raro, ni de mérito notable, códices, ni manuscritos; pero si ocho incunables de algun precio, tanto por las materias que se tratan como por lo correcto y limpio de su impresion. Son los siguientes:

1.º De proprietate priscorum verborum J. Yuniani Maii; 1 tomo in folium, pasta, texto latino, impreso en Nápoles, año 1490.

2.º Expositio libri primi sententiarum divi Bonaventure á Nicolao Tintcoris; 1 t. fol., past., lat. Nuremberg, 1491.

3.º Id. libri secundi, id. id. etc. 1491.

4.º Id. libri quarti, id. id. etc. 1491.

5.º Floretum sancti Mathei ab Alfonso Tostado; 1.º parte; 1 t. fol., past., lat., Nuremberg, 1491.

6.º Id. id., 2.º parte, 1491.—Con tapas de estilo plateresco ambos tomos.

7.º Comentaria super volumina decretorum Joh. antonü de sancto Georgio; 1 t. past., fol., lat., Pavia, 1497.



8.º Comentaria super institutiones Clementis V. P. P., Francisci de Zarabellis; 1 t., fol, past., lat., Venecia, 1497.

Terminaré esta sencilla y sucinta reseña de la Biblioteca del Instituto provincial, dando un resúmen en dos cuadros del número de volúmenes que cuenta, su clasificacion en secciones, procedencia, número de lectores y otras obras consultadas desde que se abrió al público.

NÚMERO 1.º

*Clases y número de obras que existen en la Biblioteca.*

— — —  
POR SECCIONES.

1.ª—Teología. . . . .	1.862 volúmenes.
2.ª—Jurisprudencia. . . . .	620 »
3.ª—Ciencias y Artes. . . . .	758 »
4.ª—Bellas Letras . . . . .	469 »
5.ª—Historia. . . . .	801 »
6.ª—Miscelánea ó Polígrafos. . . . .	371 »
	—————
TOTAL. . . . .	4.881 »

*Procedencia ó modo de adquirir las obras.*

Recogidos de los conventos . . . . .	3.085 volúmenes.
Regalados por el Gobierno. . . . .	230 »
Id. por Autoridades y Corporaciones. . . . .	44 »
Id. por particulares. . . . .	75 »
Adquirido con fondos de la provincia. . . . .	1.260 »
Id. con los derechos académicos y remitido de Fomento. . . . .	187 »
	—————
TOTAL . . . . .	4.881 »

NÚMERO 2.º

*Movimiento de lectores y obras consultadas desde 1878 á 1882  
ó sea en el tiempo que hace se abrió al público la Biblioteca.*

Lectores . . . . .	14.450	
Obras consultadas . . . . .	15.193	en esta forma:
POR SECCIONES.		
De Teología . . . . .	194	volúmenes.
Jurisprudencia.. . . .	22	»
Ciencias y Artes, . . . . .	3.181	»
Bellas Letras. . . . .	8.118	»
Historia. . . . .	3.644	»
Miscelánea. . . . .	34	»
—————		
TOTAL. . . . .	15.193	»

POR SUBSECCIONES.		
Sagrada Escritura. . . . .	194	volúmenes.
Derecho civil. . . . .	22	»
Filosofía. . . . .	558	»
Matemáticas. . . . .	363	»
Física y Química. . . . .	468	»
Historia Natural. . . . .	1.312	»
Agricultura. . . . .	432	»
Medicina. . . . .	48	»
Bellas Letras. . . . .	8.118	»
Geografía. . . . .	179	»
Historia Universal. . . . .	1.790	»
Historia de España. . . . .	1.668	»
Numismática. . . . .	7	»
Miscelánea . . . . .	34	»
—————		
TOTAL. . . . .	15.193	»

*De estos 15. 193 volúmenes consultados por 14.450  
lectores han sido leídos...*

---

En Idioma Griego. . . . .	18	»
En Id. Latino. . . . .	1.560	»
Id Inglés. . . . .	7	»
Id. Francés. . . . .	61	»
Id. Español. . . . .	13.547	»
<hr/>		
TOTAL. . . . .	15.193	»

Logroño 31 de Diciembre de 1882.

V.º B.º

*El Director,*

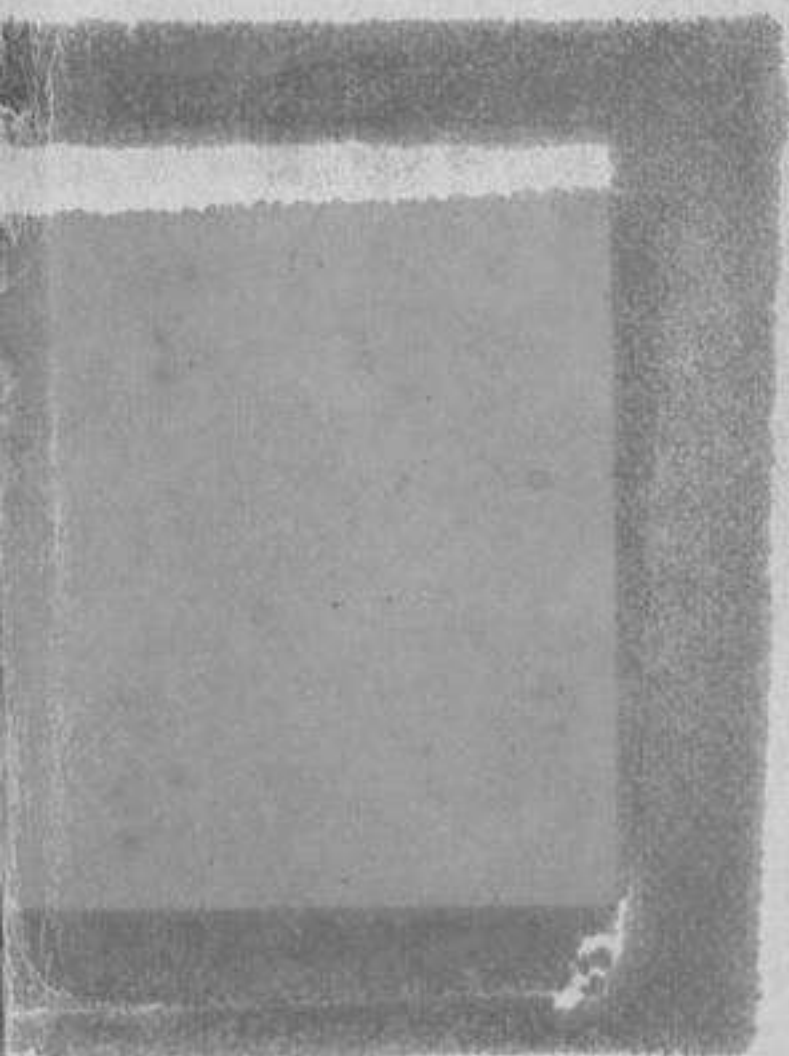
*Luis Moreno.*

*El Catedrático-Bibliotecario,*

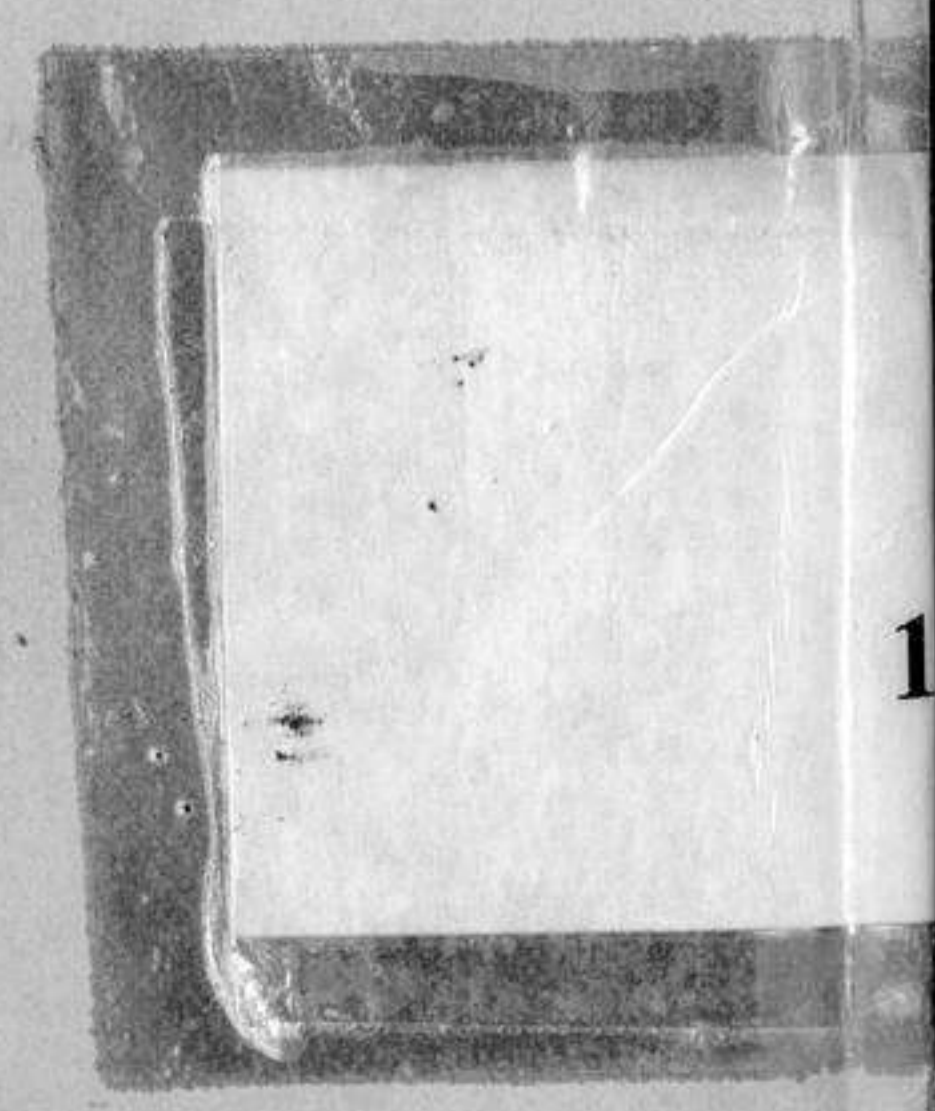
*Mariano Loscertales y Quata.*







1



1